

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, na mes.....	2 »
Trimestre.....	6 »
Semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	1 ^{rs} »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios).. » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO
 de la **Excma. señora**

Doña Facunda Pérez y Pérez de Bragado

Falleció en esta ciudad el día 30 de marzo de 1923

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viudo, hijos, nietos y demás familia,

Suplican una oración por su alma y asistencia al funeral que por su eterno descanso, se celebrará pasado mañana lunes, a las diez, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por cuyos favores quedarán muy reconocidos.

Avila 29 de marzo de 1924.

No se reparten recordatorios.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Bendición y entrega de un estandarte a las fuerzas de Intendencia

Ayer a las once, en el cuartel de la primera comandancia de tropas de Intendencia, en el Pacifico, se celebró el solemne acto de hacer entrega a dichas tropas del estandarte que, como recompensa a su heroico comportamiento en la reconquista de la zona perdida en Melilla en 1921, le fué concedido por Su Majestad el Rey.

Asistieron al brillante acto el Infante don Fernando, en representación de Su Majestad; el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro, en nombre del Gobierno; los Intendentes generales señores Romero, Piquer y Boville; el interventor general, señor García Iguen; los generales Portas y Cabanellas; y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

La ceremonia se verificó en el patio del cuartel, en el que, bajo una marquesina, se había dispuesto el altar, dando frente al cual se hallaban formadas las fuerzas en columna.

El general Bermúdez de Castro sacó el estandarte del cuarto de banderas, acompañado del coronel de la Comandancia, señor Blesa, y frente al altar, se lo entregó a su esposa, doña Antonia Blanco, madrina de la enseña. El patriarcado de las Indias, inmediatamente, con las oraciones le bendijo, y una vez termina-

da la ceremonia religiosa doña Antonia Blanco, dirigiéndose al coronel, pronunció un sentido discurso, que fué contestado en términos de gratitud y alabanza por el coronel de la Comandancia.

Al terminar los discursos dió comienzo la misa, que fué oída por todas las fuerzas y colocado el estandarte al pie del altar, sostenido por el coronel, que a su izquierda tenía al abanderado, hallándose ambos al frente de la escolta de sargentos y entre ésta y la escuadra de batidores.

Después de la misa el coronel entregó la enseña al abanderado, pronunciando las siguientes palabras:

—¡Soldados! Todos los que tenemos la honra de alistarnos bajo este estandarte estamos obligados a conservarle y defenderle hasta perder la vida, porque así lo requieren el servicio de la Patria, la gloria de la nación, el prestigio de la comandancia y nuestro propio honor; y en fe y en señal de que así lo prometemos: ¡Soldados, preparen armas, apunten, fuego!

Los batidores, a la voz de mando, hicieron una descarga cerrada.

Inmediatamente las fuerzas desfilaron en columna de honor frente al infante, terminando la fiesta con un «lunch».

TRIBUNALES

El crimen de Navarrevisca

La prueba

Comenzó con el examen de los procesados Alfonso, Emiliano y Julio Presa.

Concurria en el hecho de autos la circunstancia de no haber testigos presenciales y ello dió origen a que esta diligencia fuese sumamente labiosa, las acusaciones interrogaban apremiantes buscando un relato preciso del suceso en el que pudieron reflejarse todos los momentos y todos los aspectos de la lucha que mantuvieron los procesados con la víctima y pedían también explicación razonada de las contradicciones que advertían en las declaraciones sumariales.

Un gesto de doloroso cansancio se percibe en los presuntos culpables, las preguntas se suceden abrumadoras, insistentes, indagando, buceando en la intimidad misteriosa del espíritu para obtener la confesión rotunda que pudiese esclarecer el hecho; más el relato había necesariamente de ser borroso, impreciso desdibujándose en tinieblas las figuras, los gestos, las actitudes, la situación.

El cuadro trágico no podía reconstruirse, lo que fué un momento, un relámpago, un desbordamiento de pasiones y de instintos, sin que la razón actuase poniendo luz de reflexión cons-

ciente en la lucha, era algo inenarrable.

Julio Presa se declaró autor del crimen y exculpa a sus hermanos en un alarde de generosidad conmovió lora, que llega al alma y aún estimando que no sea afirmación sincera es digno de respeto este gesto noble.

Cuando hace esta declaración que puede conducirle a muchos años de prisión, mientras sobre sus hermanos aletea una esperanza de libertad, el tono de su voz recobra un momento vibraciones de vehemencia que produce en todos los que escuchan un calofrío de emoción que acongoja. —¡Yo soy el único culpable [que sobre mí pese el castigo, mis hermanos son inocentes!

Parece el acento de un mártir próximo al sacrificio. Queremos percibir, en el gesto, en la mirada de los dos hermanos, un destello que nos permita contrastar la certeza de la afirmación, pero humildes ocultan el rostro, y nuestra curiosidad no puede advertir si en sus ojos brilla una lágrima de gratitud.

Julio relata lo acaecido la noche funesta del 22 de abril.

—¡Vamos de ronda para agasajar a unos amigos; en la taberna de nuestro pariente Domingo tocábamos alegremente la guitarra, cuando apareció el Agapito interrumpiendo la diversión, y batiendo palmas desacompañadamente en son de mofa, le requirió Alfonso en tono apacible para que no molestase sin que con este motivo se entablase disputa.

—Después— continúa refiriendo el deponente—sala primero de la taberna Agapito y poco más tarde nosotros en compañía de los amigos que caminan delante, mientras nos detenemos breves momentos para satisfacer el importe de las últimas copas, cuando de nuevo marchábamos para casa, yo me separé de mis hermanos para evacuar una necesidad menor y de pronto surgió de la rinconada de la calle de la Iglesia, donde en la obscuridad estaba apostado el Agapito Martín, que rugiendo como una fiera y profiriendo insultos contra mi madre, se lanzó sobre mí esgrimiendo un puñal e hiriéndome en el brazo; un miedo terrible me invade ante el hombre que amenazaba de muerte a nuestra familia y que desde niño me infundía espanto, por saberle autor de un crimen; entonces, el mismo terror me dió fuerzas y procuré defenderme esquivando sus ataques a la vez que con una navaja pude alcanzarle varias veces y hasta logré arrebatarse el puñal que manejaba y con él continué a estándole golpes... muchas veces, no se cuantas...

—Cuando mis hermanos llegaron al lugar del suceso atraídos por mis gritos demandando auxilio, intentaron separarnos sin que lo pudieran conseguir.

—¿Por qué no dijo esto mismo en sus primeras declaraciones?, interrogan las acusaciones.

El procesado no da respuesta categórica, vacila y b'ltucea una explicación.

Laura

DOCTOR GAUDENCIO HERNANDEZ SANCHEZ

Oculista

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Consulta de diez a dos desde 1.º de abril.

Pedro de la Gasca 13.—AVILA.

Explicar el por qué, la razón que impulsó a obrar en sentido determinado es muchas veces imposible. ¡Cuántas veces nos interrogamos a nosotros mismos buscando la razón motivadora que engendró un acto, y en el sagrado recinto de la conciencia no encontramos respuesta lógica y aceptable!

Durante la declaración del Julio, y con frecuencia como si fuese obsesión repite:

—Yo soy el único culpable.

Alfonso y Emiliano reproducen casi en absoluto idénticas manifestaciones, variando únicamente en pequeños detalles no dignos de mención.

Al terminar esta prueba, los tres procesados muy juntos en el banquillo, abatidos por la tensión violenta que produce un interrogatorio abrumador de más de dos horas, pálido el rostro, triste y apagada la mirada que con humildad dirigen al suelo, mueven a compasión y son verdaderamente dignos de lástima y piedad; en plena juventud, cuando todo podían esperar de la vida, la fatalidad más fuerte que el propósito, más fuerte aún que la virtud misma, les conduce al crimen truncando ilusiones que hacían florecer proyectos llenando de dolor intenso y hondo a los seres más queridos y mancillando también el apellido de un padre venerable.

¿Culpables? Quién lo sabe—La justicia de los hombres lo dirá pronto pero... no será al fin más que un criterio subjetivo de justicia—

Prueba pericial

Había necesariamente de ser de extraordinaria importancia e interés—El dictamen de los técnicos podía ser decisivo—Se esperaba que los facultativos después de hacer un estudio detenido del cadáver del desdichado Agapito Martín que ofrecía treinta y nueve heridas de arma blanca, prestasen con sus informes un poco de luz disipadora de las tinieblas que envolvían al suceso permitiendo hacer afirmaciones concretas respecto al modo como el crimen se perpetró.

Cinco peritos médicos comparecieron ante el Tribunal, dispuestos a ilustrarle con su ciencia en este aspecto del crimen, facilitando así la obra de la justicia.

He aquí sus manifestaciones esenciales.

De las treinta y nueve heridas que presentaba el cadáver, solo dos eran mortales de necesidad, una situada en el noveno espacio intercostal que interesó el hígado y otra en el cráneo atravesándole por completo, producida por el chuzo o puñal que se encontró clavado—para cuya extracción en la diligencia de autopsia fué preciso utilizar unas tenazas—las demás, a excepción de una grave de cuatro centímetros de profundidad en la ingle derecha, eran de carácter leve interesando únicamente la piel y las primeras capas del tejido muscular.

Con tres armas distintas habíanse producido las heridas, que a juicio de los peritos podían ser el puñal o chuzo y las dos navajas que obraban como piezas de convicción.

Todas las lesiones se infirieron estando con vida el interfecto.

Buscando apoyo científico para argumentar, i quiéan las acusaciones buscando que los peritos al analizar la dirección de las heridas pudieran deducir la aproximada situación del agresor o agresores y las víctimas, dos lesiones que se aprecian en la espaldilla del cadáver, hacen presumir al acusador particular que la agresión no se efectuó frente a frente y solicita explicación de los médicos que la dan cumplida, sosteniendo la posibilidad de ser causada en un momento o in-

cidente de la lucha en que los contendientes estuvieran abrazados.

La herida del cráneo por atravesar una parte ósea de tanta dureza exige explicación que más fácil y lógicamente se obtiene, pensando en el supuesto de que la cabeza descansa sobre un cuerpo duro, tesis que se refuerza observando la dirección horizontal del arma.

Acercas de este mismo extremo interrogan las defensas, y se sienta también la posibilidad de ser inferida estando en pie el agredido y en determinada posición la cabeza.

La Presidencia dirige varias preguntas a los peritos, con plausible celo y propósito de precisar detalles de gran importancia para el esclarecimiento del hecho de autos.

Con sentimiento loable y piadoso inquiere una defensa si la herida de la cabeza debió originar sufrimiento y dolor, afirmando los médicos que no es verosímil por ser herida causada en estado preagónico de insensibilidad completa.

Casi todo el peso de la diligencia que ha durado más de dos horas, ha recaído sobre don José García, médico que practicó la autopsia asintiendo los demás compañeros a sus manifestaciones.

Prueba testifical

Imprescindible, a pesar de su descredito la prueba testifical debía limitarse mucho.

Imaginábamos, y no debía ser nuestro cálculo muy desacertado cuando coincidía con el de personas avezadas a estas lides, que el examen de 78 testigos había de durar dos días, afortunadamente a todos dominaba el cansancio y esta prueba cuya pesadez aceptábamos con gesto de resignación, resultó discreta.

Tendía la prueba de la acusación, a demostrar que por parte de Agapito Martín no se habían proferido amenazas graves contra la familia de los Presas, y sí en cambio por parte de éstos, que en determinada ocasión acudieron a demandar explicaciones del interfecto en forma violenta, por supuestas manifestaciones injuriosas.

Otra dirección de la prueba conducía a probar, que la noche de autos fueron los procesados quienes persiguieron al Agapito.

En contraposición a estas afirmaciones los testigos de la defensa sostenían que en diversas ocasiones habían escuchado de labios del Agapito amenazas de muerte para los Presas, concebidas en términos parecidos a estos:

—Me he de lavar las manos en sangre de los Presas.

—He de realizar el crimen más sonado de la sierra, arrancando las entrañas, a los Presas. También reconocían por haberle visto en poder del Agapito, el puñal que obraba como pieza de convicción.

Y al mismo tiempo reconocían la conducta intachable de los procesados, formales y bondadosos, en oposición al temperamento impulsivo y pendenciero del Agapito.

Hubo algunos testigos cuyas manifestaciones fueron de interés, entre ellos, los de la acusación que pisaron el cadáver en la oscuridad, requiriendo a las autoridades, que a juicio de los declarantes no pusieron mucha diligencia en cumplimiento de su misión y que describen la forma en que se encontraba el cuerpo de la víctima, con los brazos en cruz, un pie encima del otro y el puñal clavado en el rostro.

—Mesmamente como Nuestro Señor Jesucristo, decía en comparación irreverente uno de ellos tan excesivamente detallista, que no olvidó una cortés referencia para el centurión Longinos.

Entre los de la defensa, destacaron el

Secretario de Navalmoral, que en un viaje escuchó amenazas de muerte que el Agapito lanzaba contra los Presas y un vecino de Navalunga, Antonio Villar, que en cierta ocasión escuchó idénticas amenazas, y reconoció como el mismo puñal que el Agapito le mostraba, el que en el acto se le presentó. Este testigo tuvo un careo con un hermano de la víctima, manteniendo con extraordinaria firmeza su declaración reprochando al otro careado, la intención que tuvo de sobornarle para que no hiciese estas manifestaciones.

Terminó pues la prueba testifical sin que el testimonio que aportó fuese decisivo en sentido alguno.

MAFE

(Continuará.)

SENALAMIENTOS

Días 31 del corriente y 1.º de abril.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahíta contra Isidoro Sánchez por homicidio. Abogado, señor Velayos. Procurador señor Madejós.

SE ACOGE ganado hasta doscientas vacas y trescientas cabras en la dehesa del Arrelobos jurisdicción de Hoyocasero (Avila) para pastos de verano.

Para tratar Fernando Delgado de Muñana y D. Pedro Delgado de Burgo-hondo.

Un monumento al Rey, Alfonso XII en Sagunto

El alcalde de Valencia, general Avilés ha comenzado los trabajos preparatorios a fin de abrir una suscripción para levantar un monumento a Alfonso XII en Sagunto, donde fué proclamado Rey por Martínez Campos.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar a Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 2.º trozo

NOTICIAS

Gabino Martín Escinar, vecino de Mingorría denunció ayer ante el Inspector de policía, que de dos sacos de abarcas que tenía en la posada de La Estrella le habían sustraído 40 pares.

Practicadas diligencias por los agentes señores Píera y Díez, dieron por resultado la detención de Vicente Medina Herrero, natural de Zamora, que en unión de su esposa se hospedaba en la citada posada.

Dicho sujeto se declaró autor del hurto manifestando había vendido las abarcas en la Posada del Puente.

Fueron recuperados 25 pares de las abarcas sustraídas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

CASA YAÑEZ

Sábanas confeccionadas desde 6 pesetas.

Continúa la jornada primavera, aunque no con las mejores galas, que dicen los poetas; el día de hoy ha sido nublado y triston a ratos, con sol claro y alegre, en otros.

Parece, hay tendencia a un cambio de régimen.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo - 5'50 pts. y 8'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida.

Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades.

La jura de la Bandera por los soldados de la sección de tropas de la Academia de Intendencia que estaba señalada para mañana, ha sido aplazada por disposición del Capitán general de la región, hasta tanto regresen de Madrid las bandas de música, cornetas y tambores, de dicho centro militar, para poder dar mayor realce y esplendor al acto.

LOS MEJORES GARBANZOS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

La «Gaceta» publica una disposición accediendo a lo solicitado por el obispo de Madrid, para que puedan venir a Madrid los maestros deheidos al Congreso de Educación Católica.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos, Avila.

Su Majestad visitó ayer en Aranjuez los terrenos inundados, y como le fuera imposible llegar en automóvil a algunos puntos, lo hizo a caballo. El Monarca regresó sin novedad a última hora de la tarde.

Camisas, cuellos y puños.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Parece ser que el carterista detenido ayer por la policía resulta ser el autor de un timo de setecientas pesetas dado recientemente a un vecino de Tornadizos.

Alto al carbón

En la carbonería de Justo Dominguez se vende el carbón de escina, superior a 2'25 la aroba. Minerales de todas clases a precios económicos.

La Junta provincial de Abastos, ha condenado a la pérdida del 5º por 100 de sus existencias a dos vecinos de San Esteban de Zapardiel que no declararon las que de trigo tenían.

Academia Cívico-militar

Director: D. Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. C.

Preparación completa e intensa para el INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES, CARRERAS ESPECIALES, INSTITUTO, NORMALES. Oposiciones a los diversos organismos del Estado.

Profesorado especializado.

Se abre un cursillo de PREPARACIÓN ESPECIAL para los próximos exámenes del Instituto y Normal.

CARRAMOLINO 22 pral.

Ayer firmó S. M. el R y un Real decreto del Ministerio del Trabajo creando la Caja colaboradora regional de Salamanca, Zamora y Avila, para la implantación del régimen de retiro Obrero.

Ford

EL AUTO UNIVERSAL

Agencia oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos. Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas).

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmaci. Paradinás, Plaza del Alcázar, Avila.

Registro civil.—Día 29.

Nacimientos: Alfonso Madrid Mainán y Castor Mariano Jiménez Sánchez. No hubo defunciones ni matrimonios.

Bútcas PI O bien situado, escribir con detalles a A. de Juan. VELAYOS.

El digno comandante de la Guardia civil de la Comandancia de Avila nuestro estimado amigo D. Pio Navarro ha sido trasladado a la de Toledo.

Para sustituirle se nombra al de igual empleo D. Julio Alvarez.

Los mejores y ricos embutidos.

DOROTEO. Reyes Católicos 37.

Matadero público.—Día 28

Se degollaron 4 terneras y un cerdo. Recaudado por consumos 1569,60 pesetas.

Mañana, a las cinco de la tarde se celebrará en el antiguo local del Orfón Teresiano, una reunión para tratar de la organización de una sociedad cultural recreativa, que se denominará «Círculo de la Unión Abulense».

Siendo la salud manantial inagotable de felicidad, conviene cuidar de ella como el hombre financiero cuida de su negocio Un buen balance estimula al trabajo, pero cuando la salud falta, se cierne sobre el financiero el germen del hastío y del dolor, señales entrambas de una inevitable neurastenia ocasionada por un desgaste nervioso. El hombre prevenido, se cruza en su camino y estimula su organismo, reconstituyéndole con el poderoso tónico de la sangre Jarabe Hipofosfitos Salud, aprobado y reconocido como uno de los más eficaces por la Real Academia de Medicina Rechace todo frasco que no ostente las palabras Hipofosfitos Salud, impresas con tinta roja en la etiqueta exterior.

En Cuevas del Valle

Dos heridos

En Cuevas del Valle cuestionaron los vecinos Gaspar Gómez Hernández y Gil Beades, de 22 y 19 años respectivamente resultando el primero con una herida que le produjo su contrario, con un puñal de 16 centímetros de longitud.

Al intentar separarlos José González Jiménez, también resultó con una herida producida con el mismo puñal.

Los heridos fueron curados por el médico del pueblo quien calificó el estado de aquéllos de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, que instruyó el oportuno sumario.

Esos de sociedad

Viajeros

De Barco de Avila ha regresado la distinguida señora doña Felisa Guerras viuda de Albertos.

—Con su distinguida familia ha regresado a Madrid, D. Julio Torres Paris

Mejoría

Ha experimentado una notable mejoría en la grave infección renal que ha padecido, la bella y distinguida señorita Consuelo Ortega, hija de nuestro distinguido amigo el ex diputado provincial D. Marcos Ortega.

Los señores de Ortega dan las gracias por nuestro conducto a las numerosas personas que se han interesado por la salud de su hija.

Deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

Diana.

Los Reyes de Rumania a Madrid

Los Soberanos rumanos marcharán al extranjero el día 6 del próximo mes de abril, deteniéndose un día en Estrasburgo.

El día 14 de dicho mes llegarán a París, donde permanecerán dos días, transcurridos los cuales, la Reina marchará a Niza y el Rey a Biarritz.

El día 29 de abril marcharán los Soberanos para España, donde, como ya se ha dicho, estarán cuatro días oficialmente y cinco de incógnito, visitando estos últimos varias ciudades españolas.

El itinerario de los Reyes prevé también la estancia en Bruselas, en cuya capital se detendrá hasta el día 11 de abril.

El día 12 de mayo llegarán a Londres, saliendo de la capital inglesa el día 15 del mismo mes con dirección a París, donde estarán varios días de incógnito.

El regreso a Bucarest está previsto para el 21 de mayo.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER
Ingresos 23.417,18.
Pagos: 120.818,31.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Antonio Sánchez, 104,50, pesetas—D. Santiago Magdaleno, 123,50; El mismo, 98,80; D. Luis López Martín, 41,16; D. Eusebio Rodríguez, 4752,97; El mismo, 637,50; El mismo, 4106,11; El mismo, 12,51; D. Fernando Sánchez, 5467,31; D. Antolín Arangüena, 8553,93; D. Félix Ferrero, 30257,43; D. Angel Gil, 11029,02; D. Jerónimo Monterrubio, 15889,79; D. Antonio Gil, 14147,39; D. Julio Fernández, 5963,14; D. Aquilino Cruces, 100,40; D. Emeterio García, 6138,32; Administrador de Correos, 1194,60.

Los libramientos que no se hagan efectivos el día 31, serán anulados y devueltos a las respectivas Ordenaciones.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 29 16'15

Desde el primero de abril se aplica el nuevo Estatuto municipal.—Se disuelve la Junta de asociados.—Otras disposiciones de la «Gaceta».

El Estatuto municipal

Entrará en vigor el 1.º de Abril

Publica la «Gaceta» de esta mañana un decreto del Ministerio de la Gobernación dando reglas para la aplicación del nuevo Estatuto municipal, que entra en vigor el día 1.º de Abril próximo.

Constitución de los nuevos municipios

Dispone que durante los primeros ocho días de Abril se constituirán los nuevos municipios con el número de concejales electivos y corporativos que dispone el Estatuto.

Todos ellos serán nombrados por el Gobernador civil interinamente y con este carácter cubrirán las vacantes, tanto los propietarios como los suplentes, hasta que esté aprobado el nuevo censo.

Funcionamiento

Desde el 1.º de Abril funcionará la comisión permanente compuesta del Alcalde y los tenientes, y se regirán todos los actos del municipio por las disposiciones del nuevo Estatuto.

La Junta de Asociados

Dispónese también que la Asamblea de vocales asociados, sea disuelta asumiendo todas sus funciones el Ayuntamiento en pleno.

Cuentas municipales

Respecto a las cuentas municipales, de ejercicios anteriores se someterán en la forma que dispone la ley antigua. Las secciones provinciales de cuentas conservarán entre tanto su actual organización.

Operaciones del sorteo

Por la disposición del Ministerio de Gracia y Justicia que inserta la «Gaceta» de hoy se dispone que para unificar la práctica de las operaciones del sorteo que determina el artículo 253 del Estatuto, se proceda a organizarlas.

El fluido eléctrico

El prelo

Inserta la «Gaceta» de esta mañana otro decreto del Ministerio del Trabajo, disponiendo que las empresas de energía eléctrica no pueden cobrar por mayor concepto que el de las tarifas que constan en la y rificación oficial.

En Palacio

Despacho con el Rey

Como de costumbre despachó esta mañana con S. M. el Rey el marqués de Estella.

A la salida nada dijo a los periodistas.

Audiencia

Recibió el Monarca en audiencia al Conde de Montesa, Duque de Potentino, D. Rafael Altamir, y D. Fernando So villa.

La Reina recibió a las marquesas de Riococo y Bermejillo

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Domingo. Cuaresma.
Santos Víctor, Quirino, Pastor y Beato Raimundo L.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves, al anochecer, el ejercicio del Mes de San José.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde—Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra».

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuatro, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

A las cuatro en San Antonio, a las seis en los Paules y al anochecer en Santo Tomás el Via-Cruces.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS, en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí Día 31.—Lunes.

SANTORAL

Santos Amós, Benjamín, Teófilo, Félix y Balbina.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

En San Juan al anochecer, Via-Cruces. La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

AVILA.—Imagena de San Martín

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono, prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Terreboreda, 1.º de febrero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER

Pelayo 60 Barcelona

Muy Sr. Mío: El agradecimiento me hace escribir a usted que habiendo padecido de una hernia durante cinco años, la cual me hacía ya imposible el trabajo y la vida acudí al método C. A. BOER y gracias a sus aparatos, me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida alabaré su renombrado método y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de contable.

Disponga como guste de este s. s.—Manuel Rodríguez.

Terreboreda (por Estrada) Prov. de Pontevedra,

HERNIADOS. Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Emisente Práctico en las poblaciones siguientes:

MADRID.—Domingo, 30 marzo, y Jueves 10, miércoles 23 y jueves 24 de abril

HOTEL INGLES.

MEDINA DEL CAMPO.—Lunes 31 marzo. FONDA LA CASTELLANA.

ARÉVALO.—Martes 1.º de abril. FONDA DEL COMERCIO.

PALENCIA.—Miércoles 2 de abril. CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

VALLADOLID.—Jueves 3 de abril. HOTEL INGLATERRA.

AVILA.—Viernes 4 de abril. HOTEL INGLÉS.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.—Sábado 5 de abril. HOTEL MIRANDA.

SEGOVIA.—Domingo 6, de abril. HOTEL COMERCIO EUROPEO.

C. A. BOER: Especialista ortopédico—Pelayo, 60 (P. Cataluña) BARCELONA

Hotel DUÑAITURRIA.- Madrid

Teléfono 29-49-M.—Plaza del Angel 13 y 14.

PENSION DESDE 10 PESETAS

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALABIOS

Arados de ALABIOS

Prensas de ALABIOS

Trilladoras de ALABIOS

Aventadoras de ALABIOS

Calzos y bujes de ALABIOS

En la fundición de ALABIOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALABIOS

CONTRA LA OSA

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 LEÓN

LEANDRO MAROTO

Siempre los mejores garbanos para siembra.

SAEZ FOTOGRAFIA

Ampliaciones y reproducciones.

Carnets para somatenistas

ZENDRERA 16

DEPORTES

Mañana a las tres de la tarde, se celebrará en el campo del Pradillo un partido de foot-ball, entre los primeros equipos de Unión Castilla y Atlético Club: los equipos se alinearán de la siguiente forma:

U. C.

Berboa

Ricardo—Monje

Genaro—Arévalo—Medina

Maroto—Ingelmo—San Segundo—Fournier Ureta.

A. C.

Paco

Vinuesa—Presa

(Arévalo) P—San Román—Pérez

Martín—Manchón—Leirado—Isabelo—San Pedro.

La Unión Castilla lucirá por primera vez el jersey blanco.

A continuación jugarán los reservas de estos Club.

Entre los afiliados al «Avila F. C.» se jugará también un partido de selección, para que la Comisión deportiva pueda orientarse y proceder a la formación definitiva del primer equipo y del reserva.

Por la mañana se celebrará un partido infantil que es una selección de primer y tercer curso del Instituto en la siguiente forma:

Arias

Paradinas—Rosado

Mangrané—Rodríguez—Macías

Orduña—Delgado—Fournier—Rioco—Del Ojo.

Suplentes: Rodríguez Villa.

Cuarto año del Instituto.

Torres

Rastros—J. Velayas

Balgación—Benjamín—Núñez

Sainz—Cuenca—Yustas—Curiel—Moya.

Suplentes: Dalda, Albi.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

ARTRITISMO

REUMATISMO

GOTA

ARENILLAS

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA

MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS

LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA

LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTA COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS ACTIVA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Unico eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y COLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarriil a Santander.—Telégrafo Giro Postal.—Garage.—Tennis

OMNIBUS Y CAMIONETAS

FORD

No comprar sin pedir datos a F. Núñez, Isaac Peral 4.

SARNICIDA

INSTANTANEO

"CESAR"

DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACION SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

Vapor ESPAGNE (extraordinario) 7 de abril.

Vapor LAFAYETTE 23 de abril.

Todos estos vapores admiten pasajeros en camarotes de lujo primera segunda, preferencia y tercera y carga

Precio en tercera clase vapor «Espagne» para la Habana 424,35 pesetas; para Méjico 467,60. Vapor «Lafayette» para la Habana 424,35 pesetas para Méjico 467,60.

LINEA SUPLEMENTARIA

Para H. BANA —Vapor NIAGARA 9 de marzo.

Precio en tercera clase 524,35 pesetas.

Admite pasajeros de cámara preferencia y tercera y carga.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios camarotes.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada uno y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARIÑA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

B. VILLAESCUSA

Fotógrafo. Planta baja.

Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel.

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

EL MEJOR ALIMENTO

esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Té venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo, 1; D. Juan García, Alcázar, 6.

Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

Compañías Hamburguesas

Sucesores Enrique Mulder, Soc. Ltda., VIGO

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburg Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 28 de abril «CAP POLONIO»

Precio en 1.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 567,80; idem para Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 13 de abril «VIGO»

El 22 de abril «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 442,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires

El 6 de abril «GALICIA»

El 4 de mayo «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 442,80.

Para Rio Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:

El 20 de abril «WURTTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 462,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «GALICIA» 8 plazas.

Vapor «VIGO» 8 plazas.

Vapor «VILLAGARCIA» 12 plazas.

Vapor «CAP POLONIO» 8 plazas.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 7 de abril «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 400,50; idem para Tampico, 482,70.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación un modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montevideo 22, VIGO.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 7 de abril MASSILIA

El 4 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 30 de marzo GROIX

El 13 de abril BELLE ISLE

El 27 de abril HOEDIC

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor GROIX, 8 en el BELLE ISLE y 12 en el HOEDIC se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO